

# 76

LEGISLATURA

---

**CONGRESO**

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





**13 DE MAYO DE 2025**

## CONGRESO DEL ESTADO

El Gobierno de Michoacán, encabezado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal estatal que propone penas de tres a seis meses de prisión y multas de 80 a 150 UMAS (de 8 mil 280 a 15 mil 525 pesos) para quienes inciten públicamente a cometer delitos, promuevan el consumo de sustancias ilícitas o hagan apología de éstos.

La iniciativa, en poder de Quadratín, y que ya fue turnada este lunes al Congreso de Michoacán, también sanciona a quienes, mediante canciones, mantas, calcas, volantes, imágenes u otros medios, hagan alusión o promoción de grupos delictivos o personas vinculadas a actividades ilícitas.

<https://www.quadratín.com.mx/politicas/pide-gobmich-carcel-y-multa-contra-apologia-del-delito/>

Para combatir la violencia y la criminalidad en el estado, el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Penal de Michoacán, la cual tiene como objetivo tipificar y sancionar la apología del delito. La propuesta presentada este lunes a la 76 Legislatura busca ser un instrumento adicional para prevenir la violencia, especialmente en contextos donde los delitos son promovidos como un estilo de vida o como una opción válida para resolver problemas sociales.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/gobernador-presenta-al-congreso-iniciativa-de-reforma-contra-la-apologia-del-delito/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que presentará una iniciativa al Congreso del Estado para que los conciertos públicos de narcocorrido sean considerados un delito, esto derivado de que la agrupación musical « Los Alegres del Barranco» obtuviera un amparo que les permite realizar conciertos dentro del territorio michoacano.

<https://www.changoonga.com/2025/05/12/michoacan-para-evitar-amparos-de-jueces-bedolla-buscara-que-sea-delito-penal-tocar-narcocorridos/>

Como un intento de criminalizar el ejercicio periodístico, invisibilizar la situación de violencia que vive el estado y sujetar a criterios penales el investigar y transmitir información, consideran periodistas del colectivo #NiUnoMás Michoacán la iniciativa planteada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para reformar el Código Penal e incorporar la figura de “apología del delito”.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/12/advierten-periodistas-riesgos-con-iniciativa-de-gobernador/>

**13 DE MAYO DE 2025**

El colectivo #NiUnoMás Michoacán expresó su “profunda preocupación” ante la [iniciativa de reforma al Código Penal del Estado](#), impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que pretende tipificar la apología del delito, al considerar que representa un riesgo para la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en la entidad.

Mediante un posicionamiento público, el colectivo de periodistas advirtió que la propuesta legislativa “contiene elementos que consideramos de profunda gravedad y que representan un serio riesgo para el ejercicio periodístico en Michoacán”, ya que podría invisibilizar el fenómeno delictivo en el estado “a través de la censura y la criminalización de la labor de informar sobre los temas de interés público”.

<https://www.contramuro.com/censura-periodistas-michoacan-reforma-penal/>

La **Asociación Michoacana de Periodistas A.C.** demanda al gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, y **Congreso del Estado** una revisión profunda de la **Iniciativa para la Penalización de la Apología del Delito**, para evitar **que de forma velada se agrede y limite la libertad de expresión**

Si la iniciativa se mantiene ambigua respecto a la penalización de los medios de comunicación por publicaciones de temas de seguridad y violencia que el gobierno considere apología del delito, **la AMIPAC se reserva el derecho de oponerse tajante a una ley que intente amordazar a la prensa.**

<https://atiempo.mx/destacadas/amipac-demanda-revision-profunda-a-iniciativa-para-penalizar-apologia-del-delito/>

Con la iniciativa contra la apología del delito, el Ejecutivo del Estado busca invisibilizar el fenómeno delictivo en Michoacán, estableciendo en el Código Penal medidas de censura para quien por cualquier medio aluda a grupos delictivos o a personas vinculadas con los mismos.

Este lunes fue anunciada la referida iniciativa la cual, se prevé que una vez que arribe al Congreso del Estado sea dictaminada con toda velocidad. Ahí las medidas previstas de sanción contra la apología del delito no se quedan ahí, sino que van más allá.

De entrada se planea la penalización de ideas, al establecer como responsables de delito a “los que expresen ideas, promocionen o expongan argumentos por cualquier medio que incentiven la criminalidad”.

<https://www.contramuro.com/iniciativa-apologia-del-delito-michoacan/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), [Fabiola Alanís Sámano](#), adelantó que la iniciativa anunciada por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** en materia de apología del delito ya fue recibida por el Congreso de Michoacán y se analizará junto con al menos otras dos propuestas presentadas por diputados locales. En entrevista, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena recordó que en el Pleno presentaron una iniciativa en conjunto con **Marco Polo Aguirre**

**13 DE MAYO DE 2025**

**Chávez y Eréndira Isauro**, y otra por parte de **Octavio Ocampo**. Ambas propuestas se analizarán junto con la presentada por el mandatario estatal.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/para-ley-sobre-apolog%C3%ADa-del-delito-se-analizar%C3%A1n-en-conjunto-tres-iniciativas-adelanta-fabiola-alan%C3%ADs>

La coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, anunció que el Poder Legislativo analizará todas las iniciativas presentadas para regular los contenidos musicales que hagan apología del delito, y consideró que podría haber dictamen para debatir en el Pleno la próxima semana. Entrevistada este lunes, refirió que se analizarán todas las iniciativas contra el contenido de los denominados narcocorridos, tema del cual existen iniciativas, y este día el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla también anunció que hará una propuesta.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/preven-dictamen-sobre-apologia-del-delito-la-proxima-semana/>

El presidente del Congreso de Michoacán, Juan Antonio Magaña de la Mora, informó que esta semana presentará dos denuncias ante la Fiscalía General del Estado por los delitos de fraude y responsabilidad técnica profesional, relacionados con la gestión de demandas laborales contra el Poder Legislativo.

En entrevista con Quadratín, explicó que en estos casos las autoridades jurídicas del Congreso de Michoacán abandonaron las defensas o ni siquiera contestaron las demandas, lo que ha derivado en condenas millonarias.

La mayoría de estos casos provienen de la 74 Legislatura, y en al menos 50 de ellos no hay registro de que el Congreso de Michoacán haya contestado las demandas ni ofrecido pruebas en su defensa, lo que derivó en circunstancias jurídicas de desventaja y la posibilidad de costos millonarios para el Legislativo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/detectan-otro-presunto-fraude-en-congreso-de-michoacan-ahora-por-17-mdp/>

La diputada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, afirmó que es urgente realizar una auditoría rigurosa en el Congreso local, tras los fraudes detectados que involucran a tres exfuncionarios.

En entrevista, a pregunta expresa, Alanís Sámano señaló que estos exservidores públicos enfrentan procesos judiciales y que las irregularidades detectadas son muy graves.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/urge-fabiola-alanis-auditoria-en-congreso-por-fraudes/>



**13 DE MAYO DE 2025**

La Legislatura número 76 es una de las más productivas que ha habido, incluyendo a su comisión de Justicia, aseguró la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Fabiola Alanís, en defensa de su compañera de bancada Anabet Franco.

En diversas ocasiones, diputados de otros partidos se han quejado de que la comisión de Justicia, presidida de Anabet Franco, no trabaja lo suficiente y no dictamina. Este lunes, el diputado perredista Octavio Ocampo hizo un llamado a que esta comisión en especial, pero todas en general, se pusieran a trabajar.

<https://primeraplana.mx/archivos/1062701>

La Comisión de Justicia del Congreso local no ha hecho absolutamente nada, pese a que tiene en sus manos temas cruciales como la apología del delito, denunció Octavio Ocampo Córdova, dirigente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), quien además calificó al Poder Legislativo del Estado como uno de los menos productivos del país.

En conferencia de prensa, Ocampo Córdova, lamentó que dicha comisión no haya emitido dictamen alguno sobre este tema clave y subrayó que, de no tener voluntad para procesar las iniciativas, deberían turnarlas directamente al pleno para su votación.

Incluso propuso que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) exhorte a comités y comisiones a cumplir su papel.

<https://www.changoonga.com/2025/05/12/prd-critica-la-weba-con-que-trabaja-el-congreso-de-michoacan-es-de-los-improductivos/>

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) debe realizar un acuerdo para llamar a las comisiones del Congreso de Michoacán y atender los asuntos pendientes que se encuentran dentro de las mismas, aseveró el diputado local del PRDM, Octavio Ocampo Córdova. Durante su posicionamiento semanal, el legislador denunció un clima de inacción al interior de las comisiones, lo que ha generado un estancamiento en el trabajo legislativo.

<https://pcmnoticias.mx/congreso-de-michoacan-estancado-denuncian-inaccion-en-comisiones/>

El presidente del Partido de la Revolución Democrática [Michoacán](#) (PRDM), y próximamente diputado en funciones otra vez, Octavio Ocampo Córdova, hizo un llamado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, para que ya ponga a trabajar a sus comisiones. Aseguró en rueda de prensa que la 76 Legislatura no ha hecho más que sacar la agenda nacional, por ejemplo, las reformas constitucionales en materia de [educación](#), de pueblos originarios y Poder Judicial (PJ). Sin embargo, afirmó, aquí no ha habido discusión alguna.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/que-jucopo-ponga-ya-a-trabajar-a-las-comisiones-del-congreso-exige-prd-michoacan-23263107>

**13 DE MAYO DE 2025**

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), [Octavio Ocampo Córdova](#), señaló a la Comisión de Justicia en el Congreso de Michoacán de evitar sus labores ante las diversas iniciativas pendientes por dictaminar y pasar a Pleno. En rueda de prensa del comité estatal del PRD, acusó de la omisión en sus labores a las y los integrantes de la Comisión, resaltando que en las sesiones se han presentado una gran cantidad de iniciativas referentes a la modificación del Código Penal de Michoacán, es decir, propuestas que le tocan a la Comisión de Justicia atender. <https://mimorelia.com/noticias/politica/comisi%C3%B3n-de-justicia-del-congreso-de-michoac%C3%A1n-nos-ha-quedado-a-deber-octavio-ocampo>

La diputada del PRD Brissa Ireri Arroyo Martínez advirtió que no permitirá ser una “coordinadora de chocolate” en la bancada perredista en el Congreso de Michoacán, tras denunciar exclusión y maltrato político desde que Octavio Ocampo Córdova asumió la dirigencia estatal del partido, cargo al que ella también aspiraba. En entrevista, la legisladora afirmó que, aunque se ha formalizado su nombramiento como coordinadora parlamentaria del PRD, ha enfrentado acciones que considera discriminatorias y que podrían equipararse a violencia política. <https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-sere-coordinadora-de-chocolate-en-la-bancada-del-prd-brissa-arroyo/>

La diputada local, Brisa Arroyo Martínez lanzó una crítica al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Congreso de Michoacán, al señalar que existe una resistencia sistemática hacia la crítica interna, y conductas de violencia de género que permean en el Congreso de Michoacán. Arroyo Martínez sostuvo que al interior del partido se realizan prácticas estructurales y lo mismo ocurre en el Congreso de Michoacán, que se ve permeado por estas acciones que desde la sociedad se naturalizan y normalizan, como son las violencias contra las mujeres. <https://postdata.news/brisa-arroyo-denuncia-desigualdad-de-genero-en-el-congreso-de-michoacan/>

El presidente de la Comisión Inspectorá de la Auditoría Superior de Michoacán, en el Congreso de Michoacán, el diputado Baltazar Gaona García, informó que un total de 109 municipios y seis Concejos Municipales cumplieron en tiempo y forma con la entrega del primer informe trimestral correspondiente a la Cuenta Pública 2025. El legislador del Partido del Trabajo reconoció la disposición y compromiso de las autoridades municipales que han acatado esta obligación de ley, subrayando que la transparencia y la rendición de cuentas deben ser principios fundamentales de la administración pública. <https://primeraplana.mx/archivos/1062715>

**13 DE MAYO DE 2025**

<https://www.tiempodemichoacan.com/cumplen-109-municipios-y-6-concejos-municipales-con-la-entrega-del-primer-informe-trimestral-del-2025-baltazar-gaona/>  
<https://www.contramuro.com/109-municipios-informe-trimestral-2025/>

La voz y las ideas de las y los niños es fundamental para el quehacer legislativo en esta Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, por ello se llevó a cabo el “Primer concurso de dibujo parlamentario 2025 para niños y niñas de comunidades indígenas”, organizado por la Comisión de Derechos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado.

<https://primeraplana.mx/archivos/1062716>

<https://www.contramuro.com/premian-concurso-dibujo-parlamentario-2025/>

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/premian-a-ninas-y-ninas-del-concurso-de-dibujo-parlamentario/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/premian-a-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-que-participaron-en-el-primer-concurso-de-dibujo-parlamentario-2025>

La diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Emma Rivera Camacho, continúa llevando a cabo su serie de Asambleas Informativas Legislativas en todo el Estado de Michoacán, con el objetivo de acercar el trabajo legislativo a la ciudadanía, escuchar sus inquietudes y brindarles información directa sobre los avances y proyectos en los que están involucrados los diputados.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/12/emma-rivera-continua-su-recorrido-por-michoacan-con-las-asambleas-informativas-legislativas-acercando-el-trabajo-del-congreso-a-la-ciudadania/>

Con el objetivo de reconocer a las mamás y el papel que desempeñan como motores de la sociedad, la diputada local **Brissa Arroyo**, sostuvo un encuentro con periodistas que han asumido este rol, además de que ha visitado a las mamás de diversas colonias.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/maternidad-no-debe-ser-romantizada-necesitamos-atender-los-desaf%C3%ADos-que-implican-brissa-arroyo>

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-no-debemos-romantizar-la-maternidad-y-si-afrontar-sus-desafios/>

Las madres de familia y la niñez son sectores de la población en los que recae el desarrollo de un país y representan dos pilares fundamentales para detonar y lograr mejores resultados; de ahí la necesidad de continuar impulsando acciones legislativas que permitan alcanzar condiciones de vida adecuadas, indicó el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/reconoce-vicente-g%C3%B3mez-a-la-ni%C3%B1ez-y-a-las-mam%C3%A1s-con-festejos-en-el-distrito-xix>



**13 DE MAYO DE 2025**

Con el objetivo de construir un Poder Judicial verdaderamente al servicio del pueblo, el vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán junto al senador Raúl Morón y el diputado federal, Leonel Godoy realizaron este fin de semana los foros Construyendo Justicia Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/el-uno-de-junio-decidimos-por-un-pj-al-servicio-del-pueblo-jc-barragan/>

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, sostuvo un encuentro institucional con el vocero nacional del Partido Verde Ecologista de México, Arturo Escobar y Vega, con quien compartió diferentes puntos de vista respecto al posicionamiento de la agenda de la 4T en Michoacán y el país en general.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/sostiene-fabiola-alan%C3%ADs-reuni%C3%B3n-con-arturo-escobar-vocero-nacional-del-pvem>

<https://joseivanochoa.mx/2025/05/12/sostiene-fabiola-alanis-reunion-con-arturo-escobar-vocero-nacional-del-pvem/>

<https://acueductoonline.com/reunion-entre-la-morenista-fabiola-alanis-y-el-verde-ecologista-arturo-escobar/>

<https://atiempo.mx/politica/sostiene-fabiola-alanis-reunion-con-arturo-escobar-vocero-nacional-del-pvem/>

## MICHOACÁN

El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, embistió contra el Poder Judicial y calificó de corruptos y sinvergüenzas a los jueces, luego de que uno de ellos concedió un amparo para levantar la prohibición a eventos y bailes donde grupos musicales hagan apología del delito.

"¡Así debió caer el dinero en sus cuentas bancarias!", ironizó el mandatario al amparo concedido al grupo Los Alegres del Barranco, que se vieron envueltos en una polémica nacional tras exhibir imágenes de El Mencho, líder de un grupo criminal asentado en Jalisco, que se replicó en Michoacán y que concluyó con la cancelación de sus eventos y hasta la prohibición de su ingreso a Estados Unidos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/nuevamente-arremete-ramirez-bedolla-contra-jueces-federales/>



**13 DE MAYO DE 2025**

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, confirmó la detención de seis personas extranjeras armadas y ligadas a un cártel de la delincuencia organizada, e hizo un llamado a reforzar la coordinación con el gobierno federal para atender el fenómeno migratorio.

Durante su rueda de prensa en Casa Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla comentó: “Se informó en la conferencia del miércoles cuáles son las acciones que se toman en este sentido y lo relevante es la información que estamos proporcionando, publicando, de este fenómeno que está ocurriendo”.

<https://www.contramuro.com/extranjeros-carteles-michoacan-bedolla/>

Tras las protestas del pasado 10 de mayo por colectivos de madres buscadoras, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se pronunció para que las instituciones redoblen esfuerzos en la búsqueda de personas desaparecidas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-ramirez-bedolla-redoblar-esfuerzos-por-desaparecidos/>

Hasta el pasado 11 de mayo, el estado de Michoacán había registrado un total de 565 incendios forestales durante esta temporada de estiaje.

Información proporcionada por autoridades medioambientales señala que hasta el pasado 11 de mayo en Michoacán se reportaban afectaciones preliminares a 22 mil 609 hectáreas (ha).

<https://primeraplana.mx/archivos/1062711>

El secretario del Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, informó que al mes de mayo, Michoacán registrar unas 22 mil hectáreas siniestradas por incendios forestales. Dentro de lo bueno, explicó, dichos incendios han afectado más a los pastizales y zonas de arbustos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/registra-michoacan-22-mil-hectareas-afectadas-por-incendios-forestales/>

El sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal lanzó una nueva función para contribuir con propietarios de predios para proteger sus terrenos contra incendios, enviando alertas en caso de siniestro mediante WhastApp, así lo dio a conocer el secretario del Medio Ambiente, Alejandro Méndez López.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/protege-tu-predio-con-guardian-forestal-emitira-alertas-de-incendio/>

**¡Que ya no haya más paros!** Es lo que la secretaria de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, pidió a profes en Michoacán.

<https://www.changoonga.com/2025/05/12/michoacan-secretaria-de-educacion-a-profes-no-mas-paros-por-favor/>



**13 DE MAYO DE 2025**

Con las acciones de justicia laboral, que han beneficiado a más de 16 mil docentes, Michoacán avanza rumbo al tercer ciclo escolar completo, algo que hace más de una década y media no se veía, resaltó la secretaria de Educación del Estado (SEE), Gaby Molina.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/michoacan-avanza-rumbo-al-tercer-ciclo-escolar-completo-gabriela-molina/>

Este lunes arrancó la entrega de fichas para aspirantes a las Escuelas Normales de Michoacán, que aceptará una matrícula total de mil 80 espacios para el ciclo escolar 2025-2026.

El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, así como los comités de alumnos de las distintas Escuelas Normales de Michoacán y del CAMM, publicaron a través de sus redes sociales los horarios en los que, los aspirantes debían acudir para solicitar su registro inicial.

<https://www.contramuro.com/fichas-normales-michoacan-2025/>

Poco a poco ha ido incrementando la cartera de clientes el Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán (CIDAM) con los productores de mezcal en Michoacán, reconoció Silvana Figueroa, directora ejecutiva de este centro, quien pidió a los mezcaleros que se acerquen para conocer cómo pueden trabajar en la certificación de sus productos.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/invita-cidam-a-mezcaleros-de-michoacan-a-certificarse/>

Entre más materia orgánica tenga el suelo, más retiene la humedad, y esta es una manera de solucionar el tema de la sequía, expuso Cuauhtémoc Ramírez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Michoacán, quien dijo que para este año se prevé una condición más favorable en ese tema.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/materia-organica-clave-contra-sequia-en-michoacan-sader/>

De acuerdo al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Claudio Méndez Fernández, Michoacán cerró el mes de abril con un total de 497 mil 711 empleos formales a lo largo y ancho de su territorio.

Ante medios de comunicación el funcionario estatal enfatizó, en lo que va de la administración, se ha logrado la generación de 32 mil 969 empleos con la garantía de formalidad correspondiente.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/05/12/reporta-sedeco-mas-de-497-mil-empleos-formales-en-michoacan/>



**13 DE MAYO DE 2025**

Michoacán se encuentra en el puesto número ocho de las entidades con una tasa elevada de personas menores de 18 años trabajando, según la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del Inegi.

La tasa registrada por la entidad es de 9.2 niños, niñas o adolescentes trabajando por cada 100 mil habitantes, pero sí se hablara de número de personas de este sector laborando, Michoacán se encuentra en el lugar cinco, al tener al 18 por ciento de la población de niños, niñas y adolescentes trabajando.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-entre-los-estados-con-mayor-tasa-de-trabajo-infantil/>

La deuda no es solo económica. También es social, institucional, histórica. A pesar de los avances legales, miles de mujeres siguen enfrentando un sistema que, aunque reformado, aún se muestra renuente a protegerlas. Michoacán se suma oficialmente al territorio RENOA —el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias— pero la pregunta persiste: ¿alcanzan las leyes para garantizar el bienestar de las infancias y sus madres?

“El RENOA es una herramienta nacional, pero en Michoacán se ha robustecido con sanciones civiles que buscan obligar a los deudores a cumplir con la pensión alimenticia”, explicó en entrevista el juez familiar de La Piedad, Alejandro Vargas Nieto. Desde el pasado marzo, quien aparezca en este registro enfrentará consecuencias que van desde la imposibilidad de tramitar una licencia de conducir, hasta la inhabilitación para ocupar cargos públicos, contender en elecciones o contraer matrimonio.

<https://metapolitica.news/2025/05/12/entre-la-ley-y-la-realidad-michoacan-se-convierte-en-territorio-renoa-pero-la-justicia-aun-no-alcanza-a-todas/>

Luego de la solicitud emitida a los 112 municipios y el Consejo Mayor de Cherán para que informarán sobre la existencia de unidades u organismos de protección de derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) detectó que en la entidad solo 4 municipios cuentan con dichas áreas de atención, así lo informó Edgar Enrique Morelos Sierra, secretario técnico de la comisión.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/05/12/solo-cuatro-municipios-de-michoacan-cuentan-con-unidades-de-atencion-a-los-derechos-humanos/>

Acompañado por **Rubén Ignacio Pedraza**, sub secretario de Derechos Humanos y Población de la secretaría de Gobierno y representante del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**; **Arquímedes Oseguera Solorio**, vocal ejecutivo del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal y **Xóchitl Gabriela Ruiz González**, presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, el ombudsperson de Michoacán presentó los resultados del informe sobre la autonomía e institucionalización de los organismos municipales defensores de los derechos humanos, realizado con el objetivo de



**13 DE MAYO DE 2025**

verificar la situación que guardan los municipios de la entidad sobre el tema de protección y defensa de los Derechos Humanos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cedh-urge-a-fortalecer-defensor%C3%ADas-municipales-de-derechos-humanos-en-michoac%C3%A1n>

La convocatoria de nuevo ingreso a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) sigue activa, vigente hasta el próximo 6 de junio, y la rectora Yarabí Ávila González hizo un llamado a los jóvenes que se encuentran en el proceso. Recordó que la convocatoria se encuentra activa hasta el 6 de junio y recomendó a los aspirantes a formar parte de la comunidad nicolaita a que tengan en cuenta datos para estar alertas y no caer en engaños de personas ajenas a la institución.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/prepararse-bien-y-no-caer-en-enganos-recomienda-rectora-a-aspirantes/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán descartó que exista riesgo de injerencia del crimen organizado en el proceso electoral federal que se llevará a cabo el próximo 2 de junio, pese a los señalamientos de organizaciones que advierten sobre la presencia de grupos delictivos en varias regiones del estado.

David Delgado Arroyo, presidente consejero del INE en la entidad, aseguró que el desarrollo del proceso ha sido tranquilo y sin incidentes graves. «No hemos tenido ninguna renuncia ni reporte que indique presiones a candidatos federales. Hasta ahora, el proceso electoral se mantiene en calma y sin señales de que el crimen organizado esté interviniendo», afirmó.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/niega-ine-presencia-del-crimen-organizado-en-eleccion-federal-en-michoacan/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) ha recibido hasta el momento 149 millones de pesos para la organización del proceso electoral judicial extraordinario, informó Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Consejo General del IEM.

En entrevista, comentó que este presupuesto ha sido proporcionado en dos administraciones, una inicial de 89 millones de pesos y una segunda de aproximadamente 60 millones.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ha-recibido-iem-149-millones-para-eleccion-judicial-en-michoacan/>



**13 DE MAYO DE 2025**

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán recibió puntualmente el pasado 10 de mayo un total de 3 millones 840 mil 156 boletas electorales para los comicios federales, informó el vocal ejecutivo David Alejandro Delgado Arroyo.

La entrega **se realizó conforme al calendario y sin incidentes**, según detalló el funcionario en su conferencia semanal ante medios de comunicación.

<https://www.changoonga.com/2025/05/12/ine-michoacan-ya-recio-3-8-millones-de-boletas-para-elecciones-del-poder-judicial/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán descartó riesgos, en la medida que implementará en la elección judicial del 1 de junio de 2025, en que, en un hecho sin precedentes, no anulará las boletas sobrantes. En rueda de prensa, convocada para dar cuenta de los avances del proceso electoral, el titular del INE, David Alejandro Delgado informó, precisó que en lugar de anular las boletas sobrantes, éstas serán almacenadas en bolsas selladas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/niega-ine-riesgo-de-mal-uso-de-boletas-sobrantes-aunque-no-se-anulen/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán ha implementado un plan integral de seguridad para garantizar la protección de las boletas, el material electoral y el desarrollo de la jornada electoral del 1 de junio, confirmó David Alejandro Delgado Arroyo, presidente de la Junta Local del INE.

En entrevista, Delgado Arroyo explicó que las medidas de seguridad están organizadas en seis momentos clave, que incluyen desde la recepción y custodia de boletas hasta la protección de los paquetes electorales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ve-ine-michoacan-clima-de-seguridad-para-eleccion-judicial-del-1-de-junio/>

En 27 secciones electorales de Michoacán, ubicadas en comunidades indígenas, no se instalarán casillas el 1 de junio para la elección judicial debido a que las propias comunidades no lo permitieron, aunque se garantizará el derecho al voto mediante casillas especiales, anunció el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/12/no-habra-casillas-en-27-secciones-de-pueblos-originarios/>

A tres semanas de la jornada electoral del primero de junio, ya están resguardados por la Guardia Nacional los once Comités Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán. Así lo informó David Delgado Arroyo, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, que en rueda de prensa detalló lo tratado en la última reunión de la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral Extraordinario en Michoacán.

<https://www.contramuro.com/guardia-nacional-resguarda-ine-michoacan/>



**13 DE MAYO DE 2025**

Por falta de resultados, duplicidad de funciones y alta carga burocrática heredada de intereses políticos, se confirmó la extinción del Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Imaip).

<https://revolucion.news/se-extingue-imaip-en-michoacan>

En la antesala de la desaparición del Instituto Michoacano de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IMAIP)** se liquidarán a 64 trabajadores, confirmó César Augusto Ocegueda Robledo, consejero jurídico del Gobierno del Estado.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/12/liquidaran-a-64-trabajadores-del-imaip-tras-su-desaparicion/>

Ante la extinción del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), la atención a las solicitudes en esta materia continuará a través de la Secretaría de Contraloría del Estado (Secoem), así lo informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/desaparece-el-imaip-pero-la-trasporencia-continua-ramirez-bedolla/>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, afirmó que el próximo 1 de junio el pueblo mexicano tendrá la oportunidad de votar por un Poder Judicial que verdaderamente cumpla con su deber y garantice el acceso a la justicia. De acuerdo con un comunicado, enfatizó que esta elección representa una oportunidad histórica para transformar las instituciones y terminar con la impunidad que por años ha afectado al país.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/eleccion-judicial-evitara-liberar-a-criminales-morena-michoacan/>

El dirigente estatal de **Morena en Michoacán, Jesús Mora González**, afirmó que el próximo 1 de junio el pueblo mexicano tendrá la oportunidad de votar por un **Poder Judicial** que verdaderamente cumpla con su deber y garantice el acceso a la **justicia**.

<https://pcmnoticias.mx/para-que-criminales-no-sean-liberados-el-pueblo-debe-votar-en-eleccion-judicial-morena-michoacan/>

El exgobernador de Michoacán y actual diputado federal de Morena, Leonel Godoy Rangel, rechazó las acusaciones del dirigente estatal de Morena, Jesús Mora, quien lo llamó a conducirse bajo los lineamientos de ética del partido y a no comprometer candidaturas, tras su reunión con el presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez. En entrevista, Godoy Rangel aseguró que su encuentro con Manzo tuvo



**13 DE MAYO DE 2025**

como único objetivo promover el diálogo y evitar conflictos, subrayando que "en ningún momento se trató ninguna posibilidad de que él sea candidato".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-ha-ofrecido-candidatura-a-carlos-manzo-afirma-leonel-godoy/>

## MORELIA

En Morelia habitan alrededor de 200 a 250 migrantes internacionales, carentes de documentos que acrediten su legal estadía en México, refirió Josué Daniel Aguilar Guillén, director del Migrante. En entrevista realizada este lunes, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Aguilar Guillén mencionó que datos de la Secretaría del Migrante (Semigrante) refieren que en la capital residen, sobre todo, ciudadanos de Haití y El Salvador, así como de diversos países centroamericanos, sin documentación que acredite su legal estadía.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/busca-morelia-ser-ciudad-santuario-para-migrantes-indocumentados/>

Entre 2021 y mayo de 2025, en Morelia se han clausurado, de manera permanente, tres centros de rehabilitación para personas con adicciones, indicó Yankel Alfredo Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento. En entrevista para Quadratín realizada este lunes, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Benítez Silva indicó que se registran aproximadamente 80 centros de rehabilitación para personas con adicciones en la ciudad.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/clausuran-3-centros-de-rehabilitacion-en-morelia-desde-2021/>

Con el objetivo de consolidar a Morelia como un destino estratégico para inversiones nacionales e internacionales, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, **sostuvieron una reunión este lunes en la que definieron una agenda conjunta de trabajo.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/bedolla-y-alfonso-se-re%C3%BAnen-y-acuerdan-consolidar-a-morelia-como-destino-de-inversiones>

Digitalización en los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Morelia, anunció este lunes el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, lo que "permitirá a ciudadanía, empresas y funcionarios gestionar trámites de forma ágil y sencilla desde su teléfono móvil".



**13 DE MAYO DE 2025**

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/12/con-26-proyectos-inicia-ayuntamiento-gobierno-digital/>

Los gobierno de Michoacán y Morelia, alcanzaron un acuerdo para impulsar el parque agrologístico en la capital, informó el alcalde moreliano, Alfonso Martínez Alcázar. A través de su cuenta de Facebook, Martínez Alcázar señaló que vendrá un trabajo coordinado en dicho proyecto.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/alcanzan-morelia-y-michoacan-acuerdo-para-parque-agrologistico/>

Alrededor del 20 por ciento del agua que se produce en Morelia se pierde por causa de tomas clandestinas, señaló Adolfo Torres Ramírez, director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS). En entrevista efectuada este lunes, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Adolfo Torres mencionó que en la capital michoacana existen aproximadamente 230 mil tomas de agua, y 20 mil se encuentran en la clandestinidad, esto es, sin contrato de prestación de servicios y cobro.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/detecta-el-ooapas-20-mil-tomas-clandestinas-de-agua-en-morelia/>

El Presidente Municipal Alfonso Martínez presentó la plataforma Morelia Gobierno Digital, que simplifica trámites con IA y coloca al municipio como pionero en tecnología gubernamental, con una visión de modernización y eficiencia, que permitirá a ciudadanía, empresas y funcionarios gestionar trámites de forma ágil y sencilla desde su teléfono móvil.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/12/facilitan-y-reducen-tramites-en-gobierno-de-morelia/>

El 35 por ciento de los trámites municipales en Morelia serán digitalizados como parte de una estrategia para mejorar la eficiencia administrativa y reducir el impacto ambiental, anunció el **presidente municipal** Alfonso Martínez Alcázar.

<https://www.contramuro.com/digitalizacion-tramites-morelia/>

Jóvenes egresados de licenciaturas en Morelia podrán acceder al programa de servicio social del municipio, señaló Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana. Ante jóvenes alumnos de diversas universidades sitas en Morelia, el Múnicipe indicó que los espacios destinados a los prestadores del servicio social suman tres mil.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/dispone-morelia-de-3-mil-lugares-para-prestadores-de-servicio-social/>



**13 DE MAYO DE 2025**

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, informó que la **instalación de internet** en unidades del transporte público iniciará en una primera etapa con 50 unidades.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/iniciar%C3%A1-instalaci%C3%B3n-de-internet-en-50-unidades-de-transporte-p%C3%BAblico-alfonso-mart%C3%ADnez>

Comerciantes del Centro Histórico de Morelia reportaron haber cumplido con las expectativas de venta para este 10 de mayo, lo que consideran una recuperación a su economía de cómo se ha desarrollado en el transcurso del año.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/ventas-por-el-10-de-mayo-dejaron-38-mdp-en-el-centro-hist%C3%B3rico-de-morelia-covechi>

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

Es común escuchar en la ciudad el asentamiento de personas en zonas de reserva forestal, pero no es la única forma de despojo; en 2025 la Fiscalía General del Estado (FGE), documentó 10 asuntos de casa habitación.

La Fiscalía, de acuerdo a la información oficial de la dependencia, reintegró 10 inmuebles en el primer cuatrimestre del año, lo que representó la reposición del daño por un monto de 7 millones 195 mil pesos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/reintegro-fge-10-inmuebles-a-sus-legitimos-duenos-en-michoacan/>

Jaime “N”, quien es señalado de ser el presunto responsable de la comisión del delito de trata de personas, en su modalidad de cliente explotador, cometido en agravio de una adolescente en el municipio de Hidalgo, fue aprehendido la víspera por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

<https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/detienen-a-presunto-responsable-de-trata-de-personas-en-agravio-de-una-adolescente-en-hidalgo-michoacan.htm>

Una persona del sexo masculino fue detenida por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en Morelia; el arresto fue por una falta administrativa, pero una vez detenido los agentes se percataron de que ya contaba con una orden de aprehensión vigente.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/arrestan-en-morelia-a-presunto-ladron-de-vehiculos.htm>



**13 DE MAYO DE 2025**

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán informó este lunes sobre la detención de un individuo presuntamente implicado en al menos 11 robos cometidos en tiendas de conveniencia de la ciudad de Morelia.

La captura fue realizada por elementos de la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE), quienes, mediante trabajos de investigación, análisis e inteligencia, lograron localizar y asegurar al sospechoso en la calle Pichátaro, situada en la colonia Lomas de Guayangareo, en la capital michoacana.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/capturan-a-asaltante-serial-de-tiendas-de-autoservicio-en-morelia-michoacan-lo-involucran-con-11-asaltos.htm>

Como resultado de trabajos de investigación de campo y gabinete, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, detuvo a Erick Emmanuel N por su posible relación con los delitos de violación y de trata de personas, en su modalidad de prostitución ajena, en su hipótesis de explotación sexual; hechos ocurridos en agravio de su pareja, una joven de 19 años de edad, en el municipio de Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/capturan-a-acusado-de-violar-y-prostituir-a-su-pareja/>

## COLUMNAS

### **LOS SUSPIRANTES... Priistas en franca rebeldía**

Por Nicolás Casimiro

“Diga lo que diga el dirigente estatal del PRI, **Guillermo Valencia Reyes**, lo cierto es que hay priistas que siguen en franca rebeldía hacia su cuestionable liderazgo.

El por segunda vez diputado plurinominal ya ha tratado sin éxito de expulsarlos del partido.

Entre los mencionados hay algunos que ya en su momento han ganado elecciones de forma muy contundente y que siguen convencidos de que su candidato a gobernador tendría que ser el alcalde independiente de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**.

De hecho, hay por lo menos dos cuyos nombres podrían llegar a estar en la mesa como posibles prospectos a candidatos por el PAN y los independientes.

Uno de ellos es el ex diputado federal y actual secretario de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Morelia, **Roberto Carlos López García**.

Otra es la ex encargada de Despacho de la dirigencia estatal del PRI y actual secretaria de Bien Común y Política Social en el mismo Ayuntamiento de Morelia, **Rosalva Vanegas Garduño**.



**13 DE MAYO DE 2025**

Y bueno, hay un grupo importante más de priistas que sean o no sean candidatos se mantendrán abiertamente rebeldes a los deseos y caprichos de **Memo Valencia**, el mismo dizque “*leal priista*” que en 2018 fue candidato del PVEM a diputado local por el Distrito 11 de Morelia Noreste.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-priistas-en-franca-rebeldia/>

--

## **BAJO LA LUPA**

Por Armando Saavedera

“Una de las grandes interrogantes que los ciudadanos estamos tratando de resolver es determinar si, lo que va a suceder el próximo domingo 1 de junio, es una verdadera elección de los integrantes del poder judicial federal y el de los estados de la república o se trata de una farsa orquestada por el oficialismo, con el objeto de obtener el control total y absoluto sobre los juzgadores del país.

Por supuesto que es legítimo que el ciudadano tenga esa gran duda, generada por circunstancias que presuponen que, los resultados de dicha “elección” ya está definidos y solo se necesita realizar los actos de la “charada” para oficializar o más bien, legalizar lo que ya está decidido, la llegada de una caterva de juzgadores leales a la voluntad de la clase gobernante de este país.

De entrada, hay que apuntar que, durante la “elección”, los candidatos a cargos dentro del poder judicial, no tendrán representantes, así que, están obligados a aceptar el resultado “haiga sido como haiga sido”, pues a pesar de que habrá presuntos observadores, éstos solo serán “mirones de palo” y si hubiere alguna irregularidad solo podrán denunciarla públicamente, pero lo que digan, no será vinculatorio.

Por disposición expresa de la ley, a diferencia de las elecciones ordinarias, no habrá en esta ocasión el famoso programa de resultados electorales preliminares, el PREP, de manera que durante la jornada electoral y al termino de ésta, no podremos los ciudadanos saber nada del mismo, de igual manera, tampoco habrá los llamados “conteos rápidos”, de tal manera que la única posibilidad será, la de conocer muy entrada la noche, algunos resultados sobre la elección de los ministros de la SCJN.

Sumado a lo anterior, a diferencia de lo que ocurre al cierre de las casillas en las elecciones ordinarias, en esta ocasión, los funcionarios de casilla designados no tendrán dentro de sus actividades y obligaciones, la de contar los votos, solo separarán por color las boletas y las empaquetarán para ser enviadas y en consecuencia, en ésta ocasión, no se hará pública la tradicional sábana con los resultados de la casilla.

¿A dónde van a contar los votos? Pues según los “acuerdos” del consejo general del INE, el conteo de los votos se hará en los consejos distritales, los que están formados por 6 consejeras y consejeros electorales (parte ciudadana), 5 vocales de la junta (estos últimos miembros del servicio profesional electoral nacional) y claro, bajo la mirada de

**13 DE MAYO DE 2025**

los “observadores”, cómputo que de acuerdo a lo dispuesto por el INE, se realizará del 01 al 10 de junio. Si lo que digan los “observadores” no es vinculatorio, ¿hay alguna seguridad sobre la legalidad del cómputo?

Se sabe, que dentro de la estrategia gubernamental, el país está clasificado en distritos cuya importancia va del 1 al 5, siendo el número 1 un distrito de altísima importancia, de manera que el ganador ya está seleccionado y solo se requiere “adaptar” el resultado electoral para que coincida con el elegido y el número 5 un distrito sin importancia y en ellos podrían dejar pasar a algún juzgador no alineado con la 4T. El propio consejo general del INE aprobó el siguiente calendario para el cómputo de los votos, calendario que por supuesto ninguna legalidad asegura.

En el caso de la elección estatal para elegir a los integrantes del poder judicial del estado de Michoacán, los consejos distritales dispondrán de 11 días para realizar los cómputos, pero al igual que en la elección federal, no habrá programa de resultados electorales preliminares, el PREP, como tampoco habrá “conteos rápidos” ni tampoco habrá una sábana en la que se publiquen los resultados de cada casilla.”

<https://conlupa.com.mx/?p=466379>

--

## **OPINIÓN / La justicia en su concepción de derecho humano y su búsqueda con la reforma constitucional federal y en Michoacán**

Por Damián Arévalo Orozco

“Uno de los anhelos más profundos de la humanidad es la justicia. Conceptualizarla ha generado debates sociales, jurídicos, económicos, filosóficos e históricos, tanto en contextos antiguos como contemporáneos. La creación de leyes e instituciones sólidas, fundamentadas en principios éticos y dirigidas por personas comprometidas con el ideal de justicia, ha sido otro de los temas controvertidos, especialmente cuando se confronta con el principio de independencia judicial.

Estos temas han estado presentes en discusiones teóricas, académicas, científicas, legislativas, gubernamentales y sociales. La coincidencia entre todos los sectores ha sido clara: es necesaria una reforma judicial para combatir los excesos de corrupción y nepotismo, así como la falta de aplicación de sanciones disciplinarias en resoluciones que han favorecido a infractores por encima del interés general. La justicia social ha quedado ausente y se ha privilegiado la aplicación literal de la ley, anclada en un positivismo jurídico que muchas veces se aleja de los derechos humanos, más por formalismos procesales que por una auténtica vocación de justicia.

Por razones de espacio, en esta columna nos centraremos en algunas teorías sobre la justicia. Amartya Sen, filósofo y economista indio, plantea que la justicia debe enfocarse en la capacidad de las personas para llevar una vida con valores, no solo en la distribución de recursos o bienes materiales. Según su propuesta, deben

**13 DE MAYO DE 2025**

garantizarse las libertades y capacidades de los individuos para alcanzar sus objetivos y vivir plenamente. La ampliación de derechos es uno de los pilares de su teoría.”

<https://mimorelia.com/columna/la-justicia-en-su-concepci%C3%B3n-de-derecho-humano-y-su-b%C3%BAsqueda-con-la-reforma-constitucional-federal-y-en-michoac%C3%A1n>

--

## **OPINIÓN / La ciudad no cambia sola**

Por Alejandro González Cussi

“La vida pública de una ciudad no cambia por decreto. Tampoco mejora solo con estructuras más complejas o leyes más modernas. Cambia cuando lo hacemos las personas. Porque la solución —aunque suene menos espectacular— nunca está en las estructuras, sino en nosotros.

Es fácil voltear a ver al gobierno y exigirle todo. Pero el intervencionismo estatal llega tan lejos como se lo permite la irresponsabilidad ciudadana. Cuando dejamos de involucrarnos en los asuntos comunes, cuando renunciamos a participar, a cuestionar, a proponer o incluso a cuidar, cedemos espacios que luego reclamamos vacíos.

Hoy, más que nunca, necesitamos una actitud distinta: una que fomente la responsabilidad de las personas y las comunidades en la orientación de la vida política. No hablo de partidos ni de elecciones. Hablo de ese civismo práctico que se ejerce todos los días: al respetar una fila, al limpiar una banqueta, al escuchar a otro con respeto, al organizarse para resolver algo en la colonia.

Hay que concederle relevancia pública a las virtudes ciudadanas: la honestidad, la solidaridad, la paciencia, el sentido de justicia, la paz; valores que parecen simples, pero que sostienen la convivencia. Sin ellos, ninguna ley basta ni esfuerzo gubernamental basta.”

<https://mimorelia.com/columna/la-ciudad-no-cambia-sola>

--

## **ESFERA PÚBLICA / Morena y los gobiernos de impunidad**

Por Cristián Gutiérrez Alonso

“López Obrador y la gente de su movimiento aprovecharon hasta el cansancio dos tragedias que sucedieron en México para fortalecer su reputación: el incendio de la guardería ABC durante el sexenio de Felipe Calderón que costó la vida a 49 niños en 2009, y la desaparición en 2014 de 43 jóvenes de Ayotzinapa, Guerrero.

Las dos tragedias, sin duda les ayudaron a alimentar su historia narrada, esa en donde la impunidad era tolerada por una “mafia enquistada en el poder político de México”.

# Síntesis



**13 DE MAYO DE 2025**

Sin embargo, ya como presidente de México y como partido político oficialista padecieron también grandes tragedias que para nada son diferentes de las dos mencionadas que ellos supieron ordeñar para conquistar el poder.”

<https://postdata.news/esfera-publica-morena-y-los-gobiernos-de-impunidad/>